



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0416/2014 (1161/2014).

Solicitante: Jesús Medina Sánchez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego y abrevadero de ganado bovino, en el lugar "Jumela" (parcelas 142 y 143 del polígono 28) y "Nuevos de Jumela" (parcela 101 del polígono 22), en el término municipal de Menasalbas (Toledo).

Caudal de agua solicitado: 1,6 l/s.

Volumen máximo anual: 9.083,68 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego y ganadero.

Acuífero: 03.99\_ de interés local.

Ubicación de la toma 1: "Jumela" (parcela 101 del polígono 22).

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma 1: X=387920; Y=4392068.

Ubicación de la toma 2: "Nuevos de Jumela" (parcela 145 del polígono 28).

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma 2: X=387622; Y=4392073.

Término municipal donde se localiza la actuación: Menasalbas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0416/2014 (1161/2014), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 17 de enero de 2017.-El Jefe de Sección Técnica, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-367